ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS CENSOIN S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas s/n y Circunvalación Norte, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;**
4. **DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
5. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil dieciocho, destacando que la compañía no ha tenido actividad alguna, sin embargo se está dando cumplimiento a las disposiciones de los entes reguladores como es la elaboración del Manual de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el terrorismo y la elaboración de Auditoria externa entre otros, tal como se lo menciona en el informe, luego del análisis minucioso y de las liberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocimiento y Aprobación del informe del comisario de la compañía, en el que se destaca que la compañía ha cumplido con

Compañía del Ejercicio Económico 2018, en el que se resaltan las razones porque la empresa al igual que el año anterior no está operando todavía, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda; los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD,** conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil dieciocho, toma la palabra el presidente de la compañía Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil dieciocho, en el cual solo consta el capital ya que la compañía al igual que el año anterior aún no está operando, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil dieciocho, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda; se pasa a considerar el **CUARTO** punto del orden del día que es Designar al comisario de la compañía para el año 2019, se mociona a la Ing. Lissett Torres Muñoz, moción que es aceptada por los accionistas presentes y aprueban por **UNANIMIDAD** el cuarto punto del orden del día. Sin más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas cuarenta y cinco minutos.

Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez
ACCIONISTA PRESIDENTE

Marco Antonio Jaramillo Martínez
ACCIONISTA

Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA SECRETARIO